



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### ARANCÓN

El Ayuntamiento Pleno de Arancón, en sesión celebrada el día 18 de mayo de 2022, ha acordado aprobar inicialmente la memoria valorada de la obra “Pavimentación en Arancón, Cortos y Omeñaca”, obra nº 38 del Plan Diputación para 2022, redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán De Miguel, con un presupuesto de 30.000,00 €.

Durante el plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, las personas que estén interesadas podrán examinar dicha memoria valorada en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobada.

Arancón, 18 de mayo de 2022.– El Alcalde, Gregorio García Martín.

1098

BOPSO-52-30052022